

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 3, Redacción e Imprenta, San Agustín, núm. 7

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

### Crónica

## Los "echaos p' delante,

Los periódicos hablan largo y tendido de las toreras artísticas de un señorito torero, licenciado en derecho civil y canónico, rico por su casa y que entra, á velas desplegadas, esto es á todo trapo, por las aguas siempre accidentadas y procelosas de la tauromaquia militante.

Es un signo de los tiempos; y en el cual se evidencia como tres y dos son cinco, que para ir á Roma, es decir, á la cáspide, todos los caminos son buenos; y como cada cual debe buscar su apoteosis por los medios, por las actitudes y por los elementos que le sean más propicios, adecuados y favorables, síguese que ese joven animoso hace bien en lo que hace, pues en definitiva, con eso no perjudica á nadie.

Bueno ó malo, el toro fino es un arte, y si sus detractores no lo pueden desarraigat, porque, como dijo el otro, «está en la masa de la sangre», ¿por qué ha de ser mal visto que un señorito rico cambie la toga por el traje de luces, la muceta por la muleta y el birrete por la monterilla? Ello demostrará en todo caso que en materia de torero como en las demás, se va afinando la puntería, supuesto que antes sólo se embarcaban en el mar de la torería los matarifes de profesión, los sobresalientes de la espuma del arroyo, los últimos abencerrajes, como quien dice la galleta nacional, que apenas sabían leer ni escribir, pero que salían de la más afflictiva inopia á la más esplendente notoriedad á punta de espada, y no á punta de espada como Don Quijote, si bien con el cuero bien baqueteado y aun cribado, como es uso y costumbre en esas andanzas tauromacas.

Ahora no; ahora van al toro gentes de pro, que saben las siete partidas y las pandetas; los fundamentos del derecho romano y por de contado las famosas leyes de Toro, que aun cuando nada tienen que ver con el arte de Costillares y de Pepe Hillo, visitan bien en un sobresaliente de espada que prefiere al de pica pleitos el oficio de torero.

¡Ojalá imitasen ese ejemplo, ó se mirasen en ese espejo, respecto á las otras y respectivas comezones de notoriedad artística ó profesional, los restantes señoritos ricos, algunos de los cuales con mal acuerdo, se meten á legisladores y gobernantes sin acordarse, ni por pienso, de emular á los grandes estadistas que en el mundo han sido.

Vengan al ruedo, y quien dice al ruedo, á la palestra, ó sea, á la noble lucha, en todos los órdenes de la actividad pública, los «echaos p' delante», ó sea los señoritos ricos, en vez de ser y hacerse ñoños, malgastar sus energías y sus caudales en pampineras de poco fuste; que al fin y al cabo, más se puede esperar de su facundia para el engrandecimiento de la patria por los caminos de la decisión, que por las tortuosas sendas y vericuetos de la doblez, de la hipocresía ó del engaño, ó dicho en claro, de la estafa más ó menos profesional.

ABEL MART.

## La próxima cosecha

No son muy consoladoras las noticias que tenemos acerca de los resultados que ofrecerá la próxima cosecha. Comarcas existen donde la sequía del año anterior se repite en el actual hasta tal punto, que de seguir así, puede considerarse totalmente perdido el fruto veraniego de los campos. En otras, por el contrario, llegará la cosecha á los límites de regular, y en algunas, pocas, puede considerarse buena.

De siempre se sabe. En Castilla suele ser generalmente la falta de humedad, causa de minoración en la cosecha de cereales. En la provincia de Valladolid, más cercana á Segovia, los campos presentan un desconsolador aspecto. Si las lluvias de los dos últimos días han alcanzado hasta allí, el mal se habrá remediado. En tierra de Campos, los cereales rendirán un regular ó buen producto, debido á las grandes lluvias otoñales y del invierno, que en aquel terreno deciden la suerte de la cosecha.

Por el contrario en el resto de España la próxima recolección será de cortos alcances. A esto obedece el alza de un real en fanega que han experimentado los trigos, cuya cotización se mantiene firme y con ligera tendencia al alza.

En la provincia de Segovia los cereales presentan regular aspecto. La cosecha se ofrece en términos de relativa prosperidad y atendidos los precios que registran, el labrador, si no quedará satisfecho, no ha de experimentar pérdidas.

Las tardías heladas han detenido el fruto de la vid en casi toda la provincia. En algunas comarcas es elemento importante de riqueza el vino; pero este estado no da carácter á la riqueza agrícola de la provincia y no influirá su mayor ó menor producción en el balance económico general de nuestra clase labradora.

## Ecos del Vaticano

El nuevo delegado apostólico en Constantinopla.—Protectorado de Francia sobre los institutos católicos en Oriente.

Dentro de pocos días tomará posesión de su alto cargo el nuevo delegado apostólico en Constantinopla Mons. Sardi. Pío X le recibió en audiencia privada, regalándole una riquísima cruz pectoral de oro y brillantes, en prueba de su benevolencia y especial consideración. En el coloquio con el Papa se acordó que Mons. Sardi se trasladará á su nueva residencia á mediados del próximo Junio, para encontrarse en Constantinopla el día de San Pedro y tomar parte en la solemne función que en dicho día celebra la Iglesia católica de aquella capital, con intervención de los representantes de las potencias católicas, acreditados cerca del Sultán.

Se ha dicho ya varias veces que la Santa Sede tiene intención de quitar á Francia, poquito á poco, el protectorado sobre los institutos católicos de Oriente, para concederlos á las demás potencias que entiendan ejercerlo sobre los institutos católicos de la respectiva nacionalidad. La cuestión fué puesta sobre el tapete ya desde la discusión de la ley de separación entre la Iglesia y el Estado en Francia, y alcanzó proporciones tal vez exageradas á causa de los manejos de alguna nación que, para sus fines particulares, tenía interés en hinchar el perro, y lograr para sí la herencia del protectorado, que tantas é indubitables ventajas había proporcionado á la nación privilegiada.

Pero á pesar de que el gabinete Combes insistiera en aclarar públicamente que no concedía importancia alguna al protectorado, como cosa del todo inútil, el Vaticano, en esta cuestión, no recogió el guante, y continuó dejando á Francia el alto protectorado, aunque no faltaron en

aquele momento, especiales presiones de parte de Alemania y otras potencias interesadas, á fin de que la Santa Sede aprovechara la ocasión para declarar la cesantía de Francia en el protectorado. Solo se limitó el Vaticano á permitir, en algún caso especial, que algún nuevo instituto religioso, que acababa de fundarse, se pusiera bajo el protectorado de su propia nación.

Pero nada hizo que pudiera significar haberse quitado de una vez á Francia el protectorado sobre las instituciones católicas en Oriente. Por otra parte parece ahora que el Gobierno francés ha comprendido el grave daño que resultaría para él renunciado á sus derechos y privilegios en Oriente, especialmente ante la encarnizada competencia desplegada por Alemania y Rusia, y por tanto, parece que el Gobierno francés acaba de repartir instrucciones secretas á sus representantes diplomáticos y agentes consulares, á fin de que mantengan á todo trance todos los privilegios y las formas de ceremonial, como en el pasado. Y en todo esto no se le han puesto trabas de parte de las órdenes religiosas de las varias regiones de Oriente.

Así las cosas, el día en que llegue monseñor Sardi á Constantinopla, el nuevo delegado apostólico será recibido por el cuerpo diplomático al frente del cual estará el embajador de Francia, el que también presentará el nuevo delegado á Su Majestad el Sultán, lo mismo que antes.

## LOS SECRETARIOS DE DIPUTACIONES DE DIPUTACIONES Reunión en Segovia

El domingo se reunieron en Valladolid los secretarios de las Diputaciones provinciales de Segovia, Burgos, Zamora y León, invitados por el de aquella capital señor Martínez Cabezas. El objeto de la reunión fué el de estrechar los lazos de compañerismo y conversar sobre los diversos servicios que les están encomendados. También discutieron algunos artículos del proyecto de reforma de la Administración local y sobre ellos hicieron algunas oportunas observaciones que, según hemos oído, serán objeto de informes que elevarán á sus compañeros y someterán una vez aceptados á la consideración de los señores diputados á Cortes y senadores.

Ocurronse también de otras leyes que están llamadas á mejorar la situación económica de las provincias, como la de ferrocarriles secundarios, la de colonización y otras en cuyo desarrollo pueden estos funcionarios contribuir notablemente.

El secretario de la Diputación de Segovia, señor Ochores, propuso algunas enmiendas que fueron admitidas y serán objeto de un meditado informe.

Según vamos en «El Norte de Castilla», de nuevo se reunirán los mencionados funcionarios en Segovia, para cambiar impresiones, continuar la campaña, aumentar este núcleo y contribuir á extender aspiraciones y pensamientos que deben ser comunes.

El señor Martínez Cabezas obsequió á sus compañeros con un almuerzo en el Restaurant Colón y estos á su vez correspondieron á la atención del señor Cabezas con un banquete por la noche en igual día.

En la madrugada de ayer salieron para sus respectivas provincias los señores Ochores, Tana, Sicilia, Prieto y Olmedo, no sin antes haber visitado al señor Gobernador y Presidente de aquella Diputación.

### COSAS LOCALES

## Un litigio y un suelto

Copiasmos de nuestro colega Diario de Avisos:

«Tenemos noticia que hoy se ha entablado en el Juzgado de 1.ª instancia de esta Ciudad un juicio ordinario de mayor cuantía contra un representante en Cortes, bajo la base de reclamación de honorarios por un letrado de esta ciudad devengados en cuatro causas por injurias y calumnias, que se incoaron contra distinguidas personas de esta capital.»

Lo que el colega escribe, contra su costumbre de couparse de las demandas que se presentan en el Juzgado, es cierto. El letrado D. Benito Garza reclama al Sr. Marqués de Cañada Honda nada menos que CUARENTA Y DOS MIL pesetas, ó algo más, por haber llevado su defensa en cuatro causas, de las cuales solo una llegó á juicio oral.

Tenemos entendido que el Sr. Marqués de Cañada Honda se opondrá á la demanda, no solo por ser atrozmente excesiva, sino porque los servicios que le prestó el señor Garza Gómez, no lo fueron con el carácter de retribuidos, según probará el diputado á Cortes por Segovia, sino en correspondencia á la amistad personal y política que existió entre ambos señores.

Después de dicho esto, hemos de expresar á Diario de Avisos la extrañeza que nos ha producido dicho suelto, por referirse á los asuntos privados de dos personas.

## El Cuerpo de Vigilancia

Con objeto de evitar perjuicio al interés público la frecuencia con que los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia vienen renunciando los ascensos que les corresponden, y no siendo tampoco conveniente para el buen servicio la excesiva permanencia de aquéllos en los mismos destinos, el ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden circular disponiendo que en lo sucesivo no se curse por los gobernadores civiles pretensión alguna de ese género; debiendo todo funcionario que sea trasladado ó ascendido, cesar lo antes posible en su cargo, para posesionarse, con la brevedad que las circunstancias de tiempo y lugar se lo consientan, del nuevo á que haya sido destinado.

### EN LAS ESCUELAS DE PÁRVULOS

## Los dulces de Marinas

No sería Marinas lo que es, no habría llegado por su esfuerzo perseverante y por la virilidad arrebatadora de su genio á las más excoelas cumbres de la gloria, de esa gloria inmaculada del arte á la que se sube dejando tal vez en el camino grones de la propia vida, pero sin hacer derramar otras lágrimas ajenas que las de la envidia venenosa que pone obstáculos á la marcha triunfante del vencedor; no habría podido sorprender el ilustre segoviano, como los escultores de la antigua Grecia y como los grandes artistas del renacimiento el ritmo eterno y maravilloso de la belleza, para reproducirla en la serena y augusta de la forma clásica; no hubiera interpretado con agudísima penetración de vidente los internos fenómenos del espíritu y lo que llaman hoy los poetas el alma de las cosas; no hubiera podido dar forma intensa y plástica lo mismo á las trágicas tempestades de la pasión que á las más delicadas vibraciones del sentimiento, si no tuviera él mismo un corazón abierto á todas las ternuras, un alma impresionable por todas las manifestaciones de lo bello, capaz de todos los amores castos y nobles, apasionada por todo lo que es santo y puro, verdadero y bueno.

Por eso Marinas no rinde culto solamente en los altares del arte: sincero creyente, ofrece á la religión creaciones impregnadas de fervoroso misticismo; esculpe su amor á la Patria monumentos que perpetuarán las más heroicas virtudes cívicas; labra en cincel mármoles y bronceos que den testimonio de la belleza que cau-

468 SANCHO SALDAÑA

do lo que te ha pasado, y no quiero obligarte ahora á fingir haciéndote desembuchar ahí una embajada que sólo ha de reducirse á meros cumplimientos de parte de nuestro caro primo. Yo sé que tú has venido encargado de promover contra mí la rebelión, y tu rey te ha encargado de esta comisión peligrosa. No importa: sus esperanzas han estado fallidas, y yo he descubierto sus planes. En cuanto á la amenaza que me has hecho de que el rey de Aragón tomaría tu defensa, tú mismo sabes muy bien que no se cumpliría, y que nosotros los reyes no nos importa nada sacrificar al instrumento de nuestros designios si con su muerte nos podemos librar del más pequeño disgusto. Yo respeto tu sabiduría, y no te culpo de haber servido á tu rey, por lo que si juras servirme á mí con la misma lealtad te tomaré á mi servicio, y no tendrás que arrepentirte del cambio.

—La confianza que vuestra alteza,

FOLLETO DE EL ADELANTADO. 466

gentes si mandase ahorcar á un enviado de otro monarca, que con el seguro de la buena fé y de la paz ha venido á ponerse en vuestro poder, y es imposible que el rey valiente y caballero, el hijo del rey don Alfonso, se olvide de sí mismo hasta el punto de sacrificar á una sospecha cualquiera la vida de un extranjero que con tan sagrado carácter ha entrado en vuestros dominios. Por otra parte, vuestra alteza, como profundo político, debe conocer, si cree que el rey de Aragón sea un enemigo oculto de vuestra alteza, que con mi muerte no hará otra cosa que irritarle más y obligarle á que rompa por último abiertamente; y si tal sospecha no cabe en vuestro generoso ánimo, como es de presumir, si recuerda las repetidas pruebas de amistad que aquél monarca le ha dado, es imposible que vuestra alteza trate de grangearse su enemistad cometiendo en la persona de su enviado injusticia tan escandalosa. Estas razones, y sobre todo



tivo el corazón del hombre y alentó la inspiración del artista en la placidez de un hogar venturoso y tranquilo; deja en el lienzo con trazos luminosos el recuerdo de su carísimo hijo; dedica sentidas manifestaciones de afecto sincero á los que tienen la dicha de ser sus amigos y ama profunda y apasionadamente á los pequeños, á los niños.

A este amor dedicó ya un tributo su talento en la preciosa alegoría de «El Niño descalzo» y ha consagrado ayer una nueva y delicada ofrenda enviando desde Madrid y en gran cantidad preciosas cajitas de dulces que repartieron, por encargo del gran escultor, á los parvulitos de las escuelas públicas, los señores don Celedonio Marinas, don José Rodao (otro apasionado de los chiquillos) y el que estas líneas escribe.

Delicada hemos llamado á la dádiva, que además es de una gran trascendencia educativa; pues haciendo amable la escuela robustece su obra, sirve de estímulo á las familias desahucadas en la educación de sus hijos y ha proporcionado á la discreción de los maestros—y esto ya no parecerá bien á la modestia de Marinas—un motivo para enalzar los méritos del donante y grabar en la memoria de los alumnos el nombre ilustre de un segoviano que honra á su patria.

El señor Casero mantuvo con los niños, cuando visitamos su escuela, una interesante conversación didáctica durante la cual demostraron los chiquillos que ya sabían quien era don Aniceto Marinas, donde ha nacido y cómo se ha elevado en la consideración de los hombres por el talento, la aplicación y el trabajo.

En la escuela que dirige doña Mercedes Casero, también estaban los niños enterados de estas cosas; y una muñeca, grande como un cañamón, dió gracias en nombre de sus minúsculos compañeros al paisano célebre y bondadoso que les enviaba las golosinas.

Por último en la sección de párvulos de la Graduada de niñas palmoteaban aquellos contentísimos al ver las cajitas, y la regente interina, señorita Riquelme, pronunció sentidas frases de gratitud, recomendando á los pequeñuelos que no olvidaran jamás el nombre del escultor Marinas, hijo de Segovia como ellos.

Nosotros, agradecidos por el honor de ser sus mandatarios en la obra hermosísima de alegrar el corazón de los niños, enviamos al insigne artista un aplauso entusiasta y el público testimonio de nuestra admiración, tan grande, tan honda cuando notamos el genio poderoso de nuestro poderante, como al venerar su alma sencilla y buena, leal y cariñoso.

MARTÍN CHICO.

### Consejo provincial

#### de Agricultura Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Ramírez Ramos, celebró ayer sesión el Consejo provincial de agricultura.

El señor Landero, después de leída el acta de la sesión anterior, hizo

constar su opinión en favor del cultivo libre del tabaco en España, por creerse muy útil en beneficio de los agricultores y no tan perjudicial para la salud, usándole con moderación, como se hace constar en dicha acta.

Se acordó contestar al señor Presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de Toledo y á la memoria que ha remitido sobre la creación de Asilos Agrícolas en los Montes propiedad del Estado, que el proyecto en general se considera de utilidad, aunque en esta provincia sería algo difícil su realización, opinando que sus resultados serían más prácticos creando al lado de los Asilos de Beneficencia un campo de demostraciones agrícolas donde los aislados, sin separarlos de la casa central, que sería muy costoso, pudieran aprender las prácticas agrícolas.

El señor Hualde hizo presente que don Luis Carretero, Ingeniero Industrial y fabricante de abonos en esta localidad, había ofrecido ceder gratuitamente todos los abonos químicos necesarios, para los campos de demostración, poniendo además su laboratorio á disposición del Consejo provincial, para hacer los ensayos y reconocimientos que necesitara.

El Consejo acordó admitir estos ofrecimientos, comisionando al señor Hualde para que en nombre del mismo, diese las gracias al señor Carretero.

El señor Hualde hizo presente la necesidad apremiante de organizar la Cámara Agrícola de Segovia, pues estando próxima la venida de un Inspector de todos los servicios agrónomos de esta región, sino halla en funciones dicha Cámara, podría pedir su anulación.

Y por último el Ingeniero secretario encareció del señor Presidente interponga su valiosa influencia cerca de la Excelentísima Diputación provincial, á fin de que á la mayor brevedad posible se conceda y se instale el material necesario para la oficina del Consejo en el local, que está ya destinado al efecto.

El señor Presidente se ofreció gustoso á hacer los trabajos necesarios, con el fin de que cuanto antes esté dispuesta la oficina de referencia.

### Exámenes en el Instituto

#### Los de Ingreso

Don Bonifacio Robledo, don Vicente Villa, don Bernabé Borreguero, don Esteban Andrés, don Cándido Herrero, don Bernardo Grima, don Alejandro Domingo, don Manuel Gallego, don Miguel Ruano, don Juan Roura, don Martín Molino, don Emilio Martínez, don Luis de la Cuadra, don Jesús García, don Julián González, don Antonio Rey, don Federico García, don Lucio Barroso, don Angel Garcia, don Francisco de Frutos, don Enrique Saldaña, don Román Marsolino, don Gregorio Cayetano y don Nicanor Biras, aprobados.

Mañana á las ocho y media, tendrá lugar en este Instituto general y Técnico, los exámenes de Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría para los alumnos del Bachillerato no oficial.

### Comisión provincial

En la sesión celebrada por esta Corporación el 30 de Mayo último, adoptó entre otros los acuerdos siguientes:

Informar al señor Gobernador en la pretensión del Ayuntamiento de Riza, relacionada con el arbitrio especial de vigilancia é introducción de vinos en dicha villa, durante el año actual.

Que se abonen á los diputados señores Arribas y Bermejo Mayor las dietas que con motivo de haber constituido Sala como Magistrados del Tribunal Contencioso, tienen devengadas, con arreglo á la Ley.

Nombrar peones camineros interinos á Gabino Hernangómez, de Marazuela y á Juan Hernanz Sanz, en las vacantes ocurridas por haber sido jubilados los propietarios.

Que se proceda en el edificio «Inclusa Vieja» al derribo de toda la parte ruinoso, para evitar que nuevos hundimientos ocasionen daño y perjuicios al tránsito.

El ingreso en la sección de letanía, de María Cristina Casado, de la Armuña; Rupta Sarabia, de Santiuste de San Juan Bautista, y María Romana Segovia, de Bernardos.

La inscripción en el turno del partido de Ocellar, para su ingreso cuando le correspondiere, del niño Benito de Frutos, de Aguila Fuente.

El abono á don Luis Díaz, de esta localidad, de 100 pesetas, importe de un mueble taquillero, adquirido por la Diputación.

No acceder á lo solicitado por el peón caminero provincial, Valentín Merino, de Puebla de Pedraza, respecto al traslado del destino que solicita.

### Las Cortes

#### SESION DE AYER

##### Congreso

El señor Aparicio ocupa su sitio á las tres y media de la tarde, declarando acto seguido abierta la sesión.

En el banco azul los señores Maura, general Ferrándiz, La Cierva, Rodríguez San Pedro, y González Besada.

La Cámara desanimadísima y las tribunas desiertas.

##### Errores y preguntas

El señor Olleruelo vuelve á tratar de la fábrica de Trubia en sus relaciones con la futura escuadra, y aludiendo á una Memoria publicada por el director de dicho establecimiento, asegura que, con un gasto aproximado de 100.000 pesetas, podría ponerse en condiciones de fabricar los cañones de grueso calibre para los acorazados que se proyectan.

Pide, además, que se publique por la Cámara un periódico conteniendo el extracto de la sesión que hacen los taquígrafos para los diarios de provincias, y cuantos telegramas oficiales revistan algún interés.

El Presidente ofrece pasar esta moción á la Comisión de Gobierno interior, y el ministro de Marina contesta que se llevarán á cabo en Trubia las oportunas reformas, y que se utilizarán sus servicios en cuanto se halle en condiciones de prestarlos.

El señor Soriano reclama de los ministros de Estado y de Marina varios documentos relativos á un pariente del primero y al hijo político del segundo, señor Espinosa, para explicar una interpelación.

##### ORDEN DEL DIA

Sin debate apruébase el dictamen extímien-

do el pago de los derechos á la Hacienda, por la sucesión de los títulos de condes de Daoiz y Velarde.

##### Conservación y repoblación

El señor Zulueta hace observaciones al proyecto de ley sobre conservación de montes y repoblación forestal, contestándole el ministro de Fomento.

El señor Moret expresa la opinión de los liberales, favorable al proyecto. Se aprueba su articulado.

### El cólera en Filipinas

Según telegrafían á «El Imparcial» desde Londres, en varias provincias de la bahía de Manila, desde Bataan hasta Batangas, se han registrado casos de cólera.

Las autoridades americanas han enviado á las provincias atacadas personal sanitario para atajar la propagación de la epidemia.

Las provincias de Zambales y de Rizal son las más castigadas por el cólera, el cual, según parece, ha sido importado de China por un vapor en observación en el lazareto de Mariveles, que conducía obreros chinos para las obras de fortificación que se hacen en la bahía de Subic.

### LA SEMANA EN LA BOLSA

(De nuestro servicio especial)

El anuncio de una emisión de 160 millones en Deuda amortizable, con el 4 por ciento de interés, según el proyecto de ley que ha leído el ministro de Hacienda en el Congreso, es la nota más sensacional del mercado bursátil en la última semana del mes de Mayo. Todos los valores que puedan considerarse directa ó indirectamente relacionados con el empréstito se han resentido en sus cotizaciones. Pero después de pasar el efecto del primer golpe, la Bolsa madrileña reacciona en la sesión del martes al conocer la mejora de los cambios de París y de Barcelona. Luego ha seguido la baja de los francos y el alza que como consecuencia de ella experimentan nuestros valores en el extranjero. Continúa dominando en todos los corros la flojedad de los negocios y la falta de dinero. Esta carestía es consecuencia del anuncio del empréstito en vísperas de liquidación. Descienden los cambios de la deuda reguladora y cunde el desaliento. No ha sido posible transportar todas las posiciones de fin de mes y sin beneficio para el Tesoro, se dejan sentir deplorables transtornos, creando una situación difícil; los arbitristas no ceden en vista del enorme margen que media entre Madrid y Barcelona, y en general el mercado queda sujeto á la influencia del empréstito, aunque haya motivos para presumir la próxima reposición de los cambios.

El interior á fin de mes oscila entre 83'17 y 73'15, limitándose el negocio á cubrir las necesidades del vencimiento.

El contado en partida reproduce las oscilaciones de la fecha y cierra á 83'10.

El próximo presenta una doble de 0'42 por ciento, quedando cotizado á 83'55.

El amortizable presentando los efectos del anuncio de la nueva emisión pierde medio entero al cambio de 100'60 y cierra con alguna mayor actividad respecto á los títulos pequeños al cambio de 100'70.

La suscripción de obligaciones del Tesoro alcanza la cifra total de 36.828.500 pesetas.

El Banco de España pierde dos enteros en el curso de varias oscilaciones, negociándose á 469.

El Hipotecario, que cotizaba sus acciones al cambio de 226, también desciende, para cerrar á 223'50. Las órdulas se reponen hasta 101'25.

El Banco de Castilla ha ganado cuatro enteros, cotizándose á 95.

El Hispano-Americano queda sin variación al cambio de 148'60.

El del Río de la Plata se negocia á 407'50, al contado, y á 409'50, á fin de Junio.

Los tabacos cada vez peor impresionados bajan de 4'6 en sucesivas etapas hasta 4'01 y cierran con papel ofendido á este cambio.

Los explosivos, más animados, se elevan desde 333 hasta 336, tipo de cierre.

Los Altos Hornos se sostienen sin descender de 269'50.

Las Azucareras también han sentido el golpe financiero, limitándose á conservar el cambio de 101'75 para las obligaciones. Anunciase como próximo el señalamiento de fecha para amortizar las preferentes.

Los Francos, influidos por el empréstito bajan espontáneamente para cotizarse á 13 para luego, como a causa amplitud de transacciones, vuelven á elevarse hasta 13'50 y cierran ofrecidos á 13'40.

Las Libras, á 28'47.

En París el Exterior español, apoyado por la mejora del cambio internacional, avanza con firmeza, elevándose hasta 94'90 contra 93'50 anterior. También los valores ferroviarios presentan buen aspecto, apesar de las dificultades de orden político que está llamado á resolver el actual gobierno.

JOSÉ M.<sup>a</sup> DE ARÉVALO.

### Muertos en el lodo

París 1.—Telegrafían de Morlaix que hoy ha ocurrido el siguiente trágico suceso, que ha causado en toda

la población una impresión de verdadero espanto.

Iban paseando por la ría en una pequeña embarcación el director de la escuela municipal, su hija y dos maestros ayudantes.

De repente quedó varado el bote, por haberse encajado en un banco de cieno á poca distancia de la orilla.

Intentaron los tripulantes ponerlo á flote nuevamente; pero como quiera que iba bajando el mar, resultaron inútiles cuantos esfuerzos hicieron, y al poco tiempo quedaron completamente en seco.

Viendo que no tenían otro medio de salir de tan embarazosa situación, saltaron del bote para ganar á pie la orilla, sin pensar en el peligro á que se exponían.

En efecto, apenas se habían puesto á andar cuando comenzaron á hundirse en el lodo, y los mismos desordenados movimientos que hacían para evitar hundirse contribuyeron á que se hundiesen cada vez más, hasta que desaparecieron todos, excepto uno de los Ayudantes.

Este pudo salvarse, pero fué puro milagro, y todavía se le nota en los ojos el pavor que experimentó al verse tan cerca de tan horrorosa muerte.

### Academia de Artillería

#### Exámenes de Ingreso

##### Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio don Emilio Luque Vázquez, don Luis Díaz Montero, don Ignacio Grau Altes, don Emilio Planas de Castro, don Antonio Sabater y Gómez, don Gregorio de Lucas Vallejo, don Francisco Vighi y Fernández Salmerón, don Isidro Cantarino Escamilla, don José Cano-Manuel Albareda, don Pablo Martín aguirre, don Hipólito Quercal y López, don Carlos Ruiz de Toledo y don Francisco Marinas y Gallego.

Fuó desaprobado el número 599 y no se presentaron los números 490, 491, 494, 495, 342, 497, 498, 499, 501, 503, 504, 505, 506, 408, 510, 512, 513, 517 y 518.

##### Segundo ejercicio

Don Franco Espinosa Rodríguez, 10 en Aritmética y 11 en Algebra; don Antonio Lucas Fernández, 9 y 13; don Pedro Méndez Parada, 12 y 10; don Ramón Méndez Parada, 9 y 7; don Evaristo Babé Marchori, 14 y 15'5; don Angel Onrubia Angiano, 9 y 7; don Fernando Figueras y Figueras, 11 y 12; y don José Figueras y Figueras, 11 y 12.

Fueron desaprobados los números 373, 377, 381, 392, 394 y 683.

##### Tercer ejercicio

Don Fernando Marra González, 11 en Geometría y 7'50 en Trigonometría.

Fueron desaprobados los números 242, 248, 121 y 812.

### Incendio en Adrados

El sábado pasado se declaró un incendio en el pueblo de Adrados, que pudo tomar caracteres alarmantes.

Aviesada la Guardia civil del puesto de Ocellar, se personó en el lugar del suceso, inmediatamente de desarrollado el fuego, y ayudada eficazmente de las autoridades y vecindario de dicho pueblo, procedió á la extinción del voraz elemento, consiguiéndolo no sin grandes esfuerzos, á las seis horas de iniciado.

Se han quemado varias portadas de las casas de algunos vecinos, salvándose muy pocas maderas de las referidas portadas.

El incendio se produjo, por una chispa eléctrica, calculándose las pérdidas ocasionadas por el siniestro, en mil ochocientos veinticinco pesetas.

No ha habido felizmente que lamentar desgracias personales.

### Escuela Normal de Maestras

#### Exámenes de enseñanza libre

EXÁMENES DE INGRESO DEL DIA 1.º Han aprobado los ejercicios oral, teórico y práctico para el ingreso en la Normal de Maestras de esta capital, las señoritas María Mendigudría Oyarvide, Petra Adela de Val y Vera, María Rodríguez y Rodríguez, Antonia Adeva Vidal, Juana del Molino de Cass, Gregoria Gil Galiando, Nieves Alonday y García, Luisa Caroueva Lacruz, Aurea Jorge Martín, Natividad González Prado, María de los Angeles Fernández, María Angustias Herranz, María del Carmen Hoyuelos Bastarrieta, Justa E. Ajo Llorente, Florencia Gil Pascual, Olaya Gómez González, Isabel Martín y Martín, Catalina Fernández, Blanca Elena Casar, Margarita Perledo Marugán y Josefa Oquellari de Arce.

#### PRIMER AÑO

##### Religion é Historia Sagrada

Señorita María del Carmen Oquellari Bastarrieta, sobresaliente; señoritas Petra Adela Val y Vera, Luisa Goetxea Lacruz, Cándida E. González Samano y Segunda Ojitos Garrido, notables; señoritas María de las Angustias Herranz y Herranz, Teodora

la comisión que en secreto puedo manifestar á vuestra alteza, si se digna oírme, confío le harán obrar de muy distinta manera que se ha propuesto.

Atónitos quedaron el rey y los cortesanos de ver la energía y atrevimiento con que se expresaba aquel viejo, en cuyo miedo habían esperado hallar un motivo de risa cuando el rey le anunciara su suerte, y á quien aguardaban haber visto intimidado y lloroso implorando el perdón á los pies del trono. Duró un breve rato el silencio, y el rey pareció quedar pensativo.

—Judío, le dijo, si el rey de Aragón fuéese nuestro enemigo, caballeros tenemos nosotros y vasallos tan fieles como aquel monarca, y que sabrán defender el trozo de Castilla, y aún triunfar de todos sus enemigos. No es mi ánimo tampoco tan temeroso que me amedrenten las amenazas hasta el punto de que el miedo tenga parte en mis deliberaciones, y si cambiara alguna de ellas se-

ría solo un efecto de mi clemencia. Dices que tienes una comisión secreta para mí, y esto me mueve á suspender tu castigo dándote lugar á que te defiendas de la acusación que contra tí hay, y si eres inocente irás libre. Caballeros, prosiguió volviéndose á sus cortesanos, dejadnos solos, retiraos.

Pusieronse en pie todos al punto, y en toda la sala resonó un sordo murmullo de los que se retiraban, y ninguno al salir dejó de echar una ojeada de curiosidad al judío, que todos le juzgaban por hombre extraordinario. Quedáronse, pues, solos el rey y él, y habiéndose levantado el primero de su asiento, le mandó se acercase tanto á él que no pudieran ser oídos de nadie si alguno trataba de escuchar y se había quedado por allí cerca. El judío cada vez que daba un paso encorvaba el cuerpo y se detenía obedeciendo la voz de don Sancho, que le intimaba dulcemente que se acercase.

—Amigo mío, dijo en voz baja, sé te-



Sánchez Bravo, Gregoria Gil Galindo y Circuncisión Marcos Xusta, aprobadas.

Se advierte á todas las señoritas de primer año de enseñanza libre, que mañana á las ocho, pueden presentarse para verificar los ejercicios de Aritmética y Geometría.

**Instrucción pública**

**Nombramiento aprobado.**—El Presidente de la Junta Central de primera Enseñanza, remite un oficio aprobando el nombramiento de Maestro interino del pueblo de Torre Val de San Pedro, á favor de D. Andrés Mateanz y Alvaro, hecho por la Junta provincial de esta Capital.

**Licencia.**—El Alcalde del pueblo de Pinarejos, participa á esta Junta haber concedido cinco días de permiso al maestro de dicho pueblo D. Trifón Palomaras Domingo, para asuntos particulares.

**Recibo.**—D. Cipriano González, residente en San Ildefonso, remite un docu-mento de haber recibido unos documentos que esta Junta le remitió de la Central de primera Enseñanza.

**SUETOS**

**Despedida**

Nuestro distinguido amigo don José González Torreblanca, Fiscal de esta Audiencia recientemente nombrado magistrado de la territorial de Barcelona, se despide por nuestro conducto de sus amigos de Segovia.

Sentimos la ausencia del señor Torreblanca y le complacemos en su deseo.

**La jornada en La Granja**

Afirmase, aunque oficialmente no se ha hecho público, que el día 5 del actual comenzará en La Granja la jornada regia.

Irán con los Reyes la duquesa de San Carlos, marqués de Viana y el conde del Serrallo; el general Milián del Bosch y el ayudante señor conde de Aybar.

**Programa de festejos**

Está ocupándose activamente esta Alcaldía de la confección del programa de los festejos que han de regir en la próxima feria.

Nos parece que ya va siendo hora de que se haga público dicho programa, si ha de estimularse la concurrencia de forasteros, único fin que ha de perseguirse para dichas ferias.

**Enfermo**

Se encuentra gravemente enfermo, nuestro querido amigo, don Mariano Cabrero, ffo de nuestro compa-ñero de redacción, don Justo Maeso, habiéndole sido administrado esta mañana el sagrado pan de la Eucaristía. Hacemos votos por su pronto alivio.

**Enfermedades de los ojos**

En el gabinete Oculístico Americano de la calle Gaido, núm. 3, Madrid, se curan por los medios modernos más eficaces, todas las enfermedades de los ojos y párpados, lográndose en los casos crónicos más desesperados, resultados verdaderamente sorprendentes.

Recomendamos á cuantos padezcan de la vista, consulten verbalmente ó por carta al Médico Director de dicho Gabinete Oculístico, Gaido, 3, Madrid, en la seguridad de que obtendrán siempre para su padecimiento el tratamiento más eficaz.

Ha dado felizmente á luz un niño, la esposa del conocido industrial, don Pío García. Sea enhorabuena.

**Movimiento de viajeros**

Hemos tenido el gusto de saludar á don Regino García, Secretario de Ayuntamiento de Santiuste de San Juan Bautista; á don Juan González Herrero, de Santa María de Nava, y á don Claudio Renedo, de Zarzuela del Pinar.

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Gabriel Senz, don Luis Gómez de Barrada é hijo, don Juan Botas é hijos, don Manuel López y don Ramón de Posada.

Las fiestas religiosas celebradas el domingo último en los Establecimientos provinciales de Beneficencia fueron muy lucidas, asistiendo á la procesión gran concurrencia.

El acto del ofrecimiento á la Virgen, por las niñas asiladas, resultó conmovedor en extremo.

**Acontecimiento literario**

Se ha puesto á la venta la obra «Segovia» Ensayo de una Crítica Artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada é ilustrada con 150 grabados y 4 planos itinerarios, impresa en papel

couché, encuadernada con cubierta de papel pergamino, impresa en seis colores, reproducción de un dibujo de D. Daniel Zuloaga, al precio de 7.50 pesetas.

Se envía por correo con un aumento de 0'50 por franqueo y certificado. Los pedidos á la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45.

**Bodas**

Mañana á las siete de la tarde y en la iglesia de Santa Eulalia, contraerán matrimonio el joven é inteligente empleado en la casa de banca del Sr. Adrados, don Ignacio Tajero, con la simpática señorita María de las Mercedes Frege.

—El próximo jueves á las nueve de la mañana y en la iglesia del Salvador, contraerán matrimonio, Antonio Vaquerizo Calvo, con Dominga Dionisia Sanz Antolínez.

Reciban los nuevos matrimonios, por adelantado, nuestra expresiva enhorabuena.

**Pérdida**

El domingo, desde el salón á los Portales de la Plaza Mayor, se extravió una bolsa portamonedas de piel granate, que contenía 7 pesetas y 50 céntimos, una llave y un pañuelo.

Se ruega á quien se la haya encontrado, tenga la bondad de entregarla en la calle de San Agustín, número 3, principal, á donde además de agraciárselo se le gratificará.

**Cambio de hora**

Ha cambiado la hora de salida del coche correo á Sepúlveda y Riaza, haciéndolo desde ayer á las once de la noche.

**Juzgado Municipal**

Hoy se han inscrito los nacimientos de José María Segundo García Redondo, Pedro Serna Lobato y la defunción de Nicolás Mínguez Herrera, de 4 años.

Cura el estómago é intestinos el *Elisir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

**Denuncias**

Por extraer fraudulentamente dos cargas de leña de pino verde, del pinar propiedad de la Real casa, ha sido denunciado ante el juzgado municipal de San Ildefonso, un vecino de dicho Real Sitio.

También ha sido denunciado ante el Alcalde de la villa de Turégano, un sujeto, por tener apacentando sesenta reas de ganado lanar, en las cunetas de la carretera que conduce de esa villa á esta capital.

**BIBLIOGRAFIA**

LO QUE DEBE SABER EL JOVEN, por Sylvanus Stall.—LO QUE DEBE SABER LA JOVEN, por Mary Wood-Allen.

Con el fin altamente pedagógico y moralizador que tantos aplausos y encomios ha merecido la colección de volúmenes, que bajo el título de «Pureza y Verdad» está publicando la casa Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, traducidos del inglés, y de cuyos dos primeros volúmenes, titulados «Lo que debe saber el niño» y «Lo que debe saber la niña», oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, acaba de publicar otros dos nuevos tomos dedicados á la juventud, en los que se combaten los arriesgados peligros que acechan la época de la juventud en que despiertan las pasiones.

Para que nuestros lectores juzguen del mérito de esta obra, les daremos á conocer aunque á la ligera su contenido.

«Lo que debe saber el joven», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiende á hacer del joven un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar á ser un buen padre y esposo, ampliando dándole á conocer los medios para dominar las pasiones y conservar la pureza, tanto del alma como del cuerpo; á continuación le hace conocer lo que es la debilidad y las causas para prevenirse contra ella y los medios para lograr robustez corporal, salud fuerte y larga vida.

«Lo que debe saber la joven» está escrito por una ilustre profesora norteamericana, Mary Wood-Allen y traducido por la última escritora Margarita Mariña de Nanturey. Con el corazón de una madre cariñosa que se dirige á la hija que acaba de salir del colegio y va á verse rodeada de todas las tentaciones que el mundo presenta, la enseña cuanto se refiere á la vida, á la salud y á la fealdad de la joven. En tres partes está dividido este libro: la primera, está dedicado al estudio del cuerpo, presentando la importancia de la salud y el deber de conservarla. La parte segunda, dedicada á dar á conocer á la joven las funciones fisiológicas de la pureza, las enfermedades y los vicios propios de la edad y la manera de evitarlos.

Así mismo las hace comprender lo que

debe ser la amistad entre muchachas y cuáles los ejercicios y recreos á que deben dedicarse, y por último, la parte tercera está dedicada al amor, dando á conocer su importancia y significado, haciendo un detenido examen del matrimonio, de las cualidades que debe reunir el marido, de la petición de mano y de boda.

Estos preciosos libros se venden cada uno al precio de 3 pesetas 50 céntimos, en rústica, y 4,50 encuadernados, en Madrid; en provincias, 50 céntimos más cada tomo. De venta Bailly Baillière é Hijos, editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

**Diario religioso**

**Santos para mañana**

Santa Clotilde.

**Cultos para mañana**

En Corpus.—De siete á ocho el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

**Mercados**

**SEGOVIA**

El precio del grano en paneras es el siguiente:

Trigo, á 49 reales fanega de 94 libras.

Cebada, 30 id. id. las 70 libras.

**CANTALEJO 29**

En el mercado celebrado hoy rigieron los siguientes precios:

Trigo, la fanega 46'50 reales.

Centeno id. 38 id.

Cebada id. 20'50 id.

Algarrobas id. 46 id.

Xeros id. 45 id.

Harina de 1.ª 17'50 id.

Id. de 2.ª 15 id.

El tiempo, de lluvias.

La cosecha se presenta buena.

El Corresponsal.

**AREVALO 26**

Se cotizó el trigo 48 y 48 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, 29 á 30 id.

Algarrobas, 39 id. id.

Cotizábase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencias del mercado firme.

Temporal bueno.

El Corresponsal.

**VALLADOLID**

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal.—400 fanegas de trigo que se cotiza á 50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Tendenci del mercado firme.

**PENAFIEL**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, á 49 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 36 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 30 reales.

**MEDINA DEL CAMPO**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 400 fanegas de trigo vendiéndose á 49 reales las 94 libras.

**Alcance de Madrid**

(Por teléfono)

5 tarde.

**Consejo**

Se ha celebrado esta mañana en el domicilio del señor Maura, siendo de larga duración y revistiendo importancia por los muchos asuntos tratados en él.

El Consejo acordó que mañana se levante la suspensión de garantías en las provincias de Barcelona y Gerona.

Do Marina fijando la duración de destinos en los arsenales de la Armada.

De Gobernación, el proyecto para construcción de casas, con destino á los obreros.

De Instrucción pública, concediendo subvención para la edificación de varias escuelas.

Y de Hacienda, el nuevo reglamento que ha de regir en las Aduanas para las sedas y pasamanerías.

También se aprobaron algunos otros expedientes de menor interés.

**No hay tal convenio**

El señor Allendesalazar ha negado terminantemente á los periodistas, que el gobierno esté en relaciones con el gabinete francés respecto á un convenio entre los dos países.

**Congreso**

Preside el señor Aparicio.

Antes de aprobarse el acta, pide el señor Canalejas que se cuente el número, y la mayoría reclama que la votación sea nominal.

Van entrando los diputados, y queda aprobada el acta por 83 votos.

Se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés, y el señor conde de Romanones interesa á la comisión de Presupuestos emita pronto dictamen para que éstos puedan ser discutidos detenidamente.

**Campaña política**

Por los elementos conservadores se prepara una activa campaña en defensa de la ley del terrorismo.

Se organizarán grandes mítines en Madrid y provincias, y se publicará un manifiesto dirigido á la opinión, haciendo contrastar lo que es la ley en proyecto, con las leyes de explosivos y jurisdicciones dadas por los liberales.

**BOLSA**

**COTIZACIÓN DE HOY**

Interior .....	83'28
Amortizable al 5 por 100....	100'70
Acelones del Banco .....	457 00
Acciones de Tabacos .....	403'70
<b>CAMBIOS</b>	
París á la vista .....	13'50
Londres á la vista .....	28'52

G. Cano.

**Oposiciones á Telégrafos**

En Julio y Enero próximos, beneficiando opositores. Ingreso 1.500 pesetas. Método, profesorado y seriedad antigua academia «CANO RUE-DA» garantizan éxito. Conviene informarse, Corredera Baja, 27, MADRID.

**A los Secretarios**

**de Ayuntamiento**

En la Imprenta, Librería y Encuadernación de Félix Rueda, hijo de Segundo Rueda, Juan Bravo, 20, Segovia, se halla de venta el nuevo Reglamento para la Organización, Constitución y Régimen de las Juntas locales de Instrucción Pública.

**Se vende**

una jardinera con toldo y capota de invierno en Navas de San Antonio; dará razón Lucas García, en dicho pueblo.



**NITRATO DE SODA**

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

**Anuncio**

Se arrienda el molino harinero titulado de «Cercos», sito en el término de Hoyuelos, de esta provincia; consta de dos piedras y maquinaria moderna.

Quien desee interesarse, puede tratar en Segovia con su dueño ó apoderado, plazuela de San Martín, números 4 y 6, respectivamente.

Con la «Pomada Lasc» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos, que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Orema Lasc» el humor herpético y se hermosa el cutis: 4 y 6 reales caja. Único depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, derecha, Madrid.

Imp. de EL ADELANTADO.

**LOS LEONES**

Es actualmente la casa de moda en Madrid y á la que el público en general hace objeto de su predilección por el rico y variado surtido que presenta en todo lo relacionado con novedades para señora.

En sedería, lanería, novedades, confecciones, encajes, tulés y veos de blonda y chantilly, no es nada comparable con el surtido de esta casa.

A esto hay que unir que vende todos estos artículos en condiciones verdaderamente ventajosas, razones por lo cual, es imprescindible que las señoras cuidadosas de sus intereses, antes de comprar estos artículos, visitarán esta casa, en la que se encuentra unido, á cuanto nuevo la moda ha creado, una economía verdad en los precios.

Se remiten muestras. **LOS LEONES GERONA, 4, PORTALES DE SANTA CRUZ.**

**Compra antigüedades en Segovia**

**Daniel Zuloaga**

Cuadros, Miniaturas, Esmaltes, Vidrios, Porcelanas, Lozas, Azulejos, Platas repujadas, Hierros, Armaduras, Tallas en madera de Santos y de Ornamentación, Esculturas en Piedra, Marmol y Alabastro, Portadas, Puertas, Sepulcros, Alhajas, Piedra, Cajas, de oro, encajes, terciopelos, Bordados y Objetos de Iglesia.

Dirigirse, Plaza del Conde de Cheste (Iglesia de San Juan de los Caballeros), de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.

Se sale á provincias siendo de importancia el asunto.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.



# SECCION DE ANUNCIOS

## Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.

### Sociedad anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

#### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATE SANZ Jovellanos, 5, pral. TELEFONO 907

Almacén en Segovia: Calle de Fernán García, núm. 1 (Asoguejo).

SERVICIOS GRATUITOS Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

### Droguería

del Farmacéutico

## CALLEJA

Plaza Mayor, 40, 41 y 42 SEGOVIA

Droguería del farmacéutico Calleja

Productos químicos y farmacéuticos, especialidades, aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras, algodones, gasas, curas asépticas y trousseaus para partos

Plaza Mayor, 40, 41 y 42

### Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de La Polar

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31.50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agenelas en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Dns. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41 planta baja

### SOMBRERERÍA DE ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

#### Efectos para militares

Sombreros ingleses de las mejores marcas Preguntar precios en esta casa antes de visitar otras de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10

La tienda por encima de las máquinas «Singer»

### Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL: De 1.º de Junio á 30 de Septiembre (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

BAÑOS DE LEDESMA

Para más detalles, pidan prospectos á

D. Carlos Llaurodo

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

1908 AÑO XXX 1908

### ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Arcañales, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías é eclesiásticas.

#### ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, cárceles, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Los profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

#### PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

#### AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria é comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

#### FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS.

### JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAUDT Y C<sup>IA</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

### Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se están recibiendo grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paravoles, botones, guantes, corbatas y mil artículos más. Se vende á precios sin competencia en el comercio

«El Toledano»

PLAZA MAYOR, NUMEROS 33 Y 34 (Al lado del Café Montañés)

### ANSELMO RUSO

### Hojalatero y Vidriero

Ofrece al público en general sus servicios para toda clase de obra, á precios sumamente económicos.

—Hetro de canal de hojadelata, pintado y colocado, á 1'25 pesetas.

—Vendido sin pintar, 0'80 id.

—Metro de canal de zinc, 1'75 id.

—De chapa galvanizada, 1'60 id.

—Hay surtidos en cántaros para leche.

—Se venden baños generales de zinc, del número 14, de dos cabeceiras, sumamente baratos.

—Los materiales pueden ser examinados. También se hace toda clase de trabajos en cristalería y composturas, á precios baratísimos.

José Zorrilla, núm. 27

### Herrería y Cerrajería

### BENITO VEGA

PLATA, 24

En este acreditado taller se confecciona toda clase de obra de herrería y cerrajería, á precios económicos y se construyen veladores y sillas de hierro para paseos y jardines, teniendo de estos ya gran surtido.

PLATA, 24

### Sombreraría y Zapatería

### CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFEITOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se cura á los Anémicos, los Complicados, los Típicos, los Ancianos y á toda persona debilitada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho aparecer por el Anémico, la Insuficiencia PASTEUR

### ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg.

Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véase los prospectos que contienen cada saquito.